

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10371 *Resolución de 2 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 81, de 30 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Una plaza de Subinspector/a de Policía Local de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala ejecutiva, categoría Subinspector/a de Policía Local, grupo de clasificación A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, por el sistema de promoción externa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» cuando proceda.

Manacor, 2 de julio de 2018.—La 5.^a Teniente de Alcalde, María Antònia Sansó Jaume.